

Propone Gobierno nuevo impuesto (El Reforma 09/09/09)

Propone Gobierno nuevo impuesto (El Reforma 09/09/09) Agustín Carstens, Secretario de Hacienda, dijo que el nuevo impuesto serviría para combatir la pobreza. Foto: Francisco Barrón El nuevo impuesto permitirá recaudar 70 mil millones de pesos, de los que 25 mil serán para incrementar recursos del programa Oportunidades REFORMA / Redacción Ciudad de México (9 septiembre 2009).- El Gobierno federal propuso al Congreso la creación de un nuevo impuesto de 2 por ciento al consumo en el que virtualmente no habrá excepciones y será de aplicación generalizada. Con él, aun los productos que hoy tienen tasa cero de IVA o están exentos, como los alimentos, las medicinas o los libros, pagarán dicho tributo. Los que pagan el 15 por ciento de IVA, en la práctica, tendrán un incremento a 17 por ciento. Agustín Carstens, Secretario de Hacienda, señaló que el nuevo impuesto para combatir la pobreza permitirá una recaudación de 70 mil millones de pesos, de los cuales 21 mil millones serán participables para entidades y 25 mil para incrementar los recursos al programa Oportunidades. "La tasa propuesta de 2 por ciento no generaría una carga tributaria gravosa que pudiera resultar ruinoso, toda vez que resulta ser una tasa significativamente pequeña comparada con las tasas impositivas que de forma general aplican otros países", justificó en conferencia. Se trata, dijo, de un impuesto cuya recaudación sea segura y que permita estabilidad en los recursos que se apliquen en los programas de combate a la pobreza. Entre otros cambios, propuso modificar el régimen de consolidación fiscal, poniendo un límite al pago diferido que hacen las empresas. Según los documentos que entregó ayer, el gasto programable del sector público bajará en 2010 sólo en 3.4 por ciento en términos reales, equivalente a 72 mil 900 millones de pesos. Especialistas consideraron que el impuesto para combatir la pobreza es, en realidad, un gravamen generalizado. Carlos Cárdenas, socio director en Consultoría de Impuestos de Ernst & Young, dijo que los productos que tengan un IVA de 15 por ciento estarían pagando 17, pero otros que no estén tasados pagarán 2 por ciento. "Todos salimos afectados; todos tenemos que poner en esta crisis que viven las finanzas públicas", destacó Cárdenas. "Pero esto es una propuesta, hay que recordar que el Legislativo tiene la última palabra, y en concreto el Partido Revolucionario Institucional". Francisco Macías, ex presidente de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, coincidió en que el nuevo impuesto es un incremento del IVA. Alfredo Coutiño, economista en jefe para América Latina de Moody's, expuso que la propuesta no se puede tomar como una reforma fiscal, sino como un programa de reforzamiento a la recaudación vía alza de impuestos. En tanto, la iniciativa privada se pronunció en contra del incremento al ISR de 28 a 30 por ciento, porque pega directamente a la competitividad de las empresas, aunque dio el visto bueno a la creación del nuevo gravamen. Salomón Presburger, presidente de Concamín, dijo que antes de subir impuestos se debe eficientar la recaudación. "No se trata de cargarle a los que están pagando, sino eficientar y cobrarles a los que no están pagando (a los informales)", dijo. Mario Sánchez, presidente de Concanaco, dijo que antes que subir impuestos, el Gobierno debe eficientar su gasto y quitar privilegios a los burócratas. Laura Carrillo, Arturo Rivero y Verónica Gascón